

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes. 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre. 5
Extrajero, año. 40
Clases á individuos de tropa, mes, UNA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana. 5 céntimos línea.
Tercera ídem. 10
Segunda ídem. 15
Primera ídem. 20
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

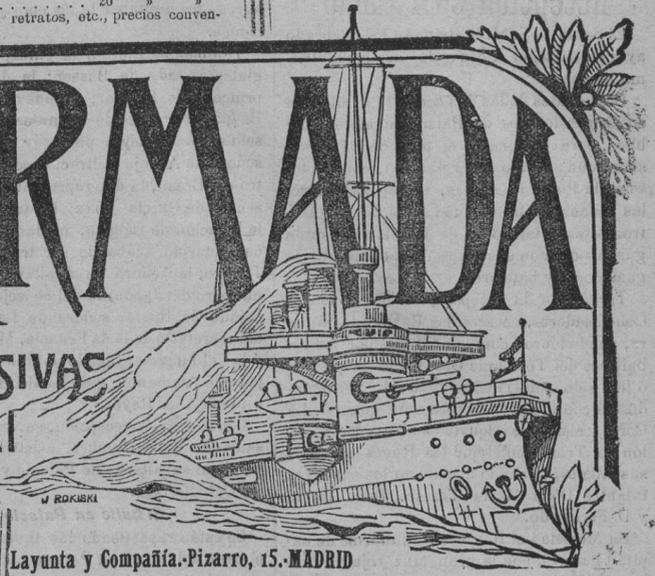
NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NÚM. 436

Layunta y Compañía-Pizarro, 15. MADRID

El ilustre general Luque de abolengo republicano.=Las 10.000 pesetas que cobra como gratificación de los fondos piadosos de los pobres Inválidos.=Extraño é inexplicable silencio de Don Julio Amado, el de la campaña contra el general Luque.

El ilustre general Luque de abolengo republicano—nos dice un comunicante nuestro—no ha rechazado con indignación, con las mejillas lívidas de vergüenza como aquel pundonoroso militar, modelo de caballeros que en vida se llamó general Contreras, las 10.000 pesetas que percibe de las limosnas que donaron al morir las buenas almas á los desventurados Inválidos.

El ilustre general Luque que tanto se distinguió toda su vida laborando por el triunfo de sus más carísimos ideales, de los ideales republicanos—sigue diciendo nuestro comunicante—no ha rechazado las 10.000 pesetas que cobra del acervo pío de los Inválidos además de las 25.000 que percibe como general del Ejército español, y contra lo que ustedes decían, defensores míopes del ilustre general de abolengo republicano, sigue repantigado en lujoso carruaje tirado por dos bríosos caballos, sin que se le dé un ardite ni de las lágrimas de los patas de palo, ni de los llantos, ni de los estropeados por servir al honor de la Patria, ni de que esos sin ventura que por sus heroísmos perciben una peseta y cuarenta y dos céntimos cada día, medio perezcan de inanición.

El ilustre general Luque, de abolengo republicano—sigue diciéndonos nuestro comunicante para abochornarnos ó para que decaiga nuestro ánimo en la acalorada defensa que venimos haciendo del general republicano—, sigue percibiendo las 10.000 pesetas de los fondos piadosos que las buenas almas legaron á los listados y estropeados en defensa de la Patria, y no le atormenta el torcedor de la conciencia como ustedes decían que le habría de acontecer así que se percatara de la procedencia de esos fondos, ni le impulsan á rechazarlos con indignación santa, ni las desventuras de los pobres cojos y mancos, ni la estrechez en que vegetan, ni el triste café solo, sin pan, con que se desayunan por las mañanas, pues de dos panecillos que les pasan á los infelices para todo el día, si toman un pedazo en el desayuno habría de faltarle pan al mediodía ó á la noche, ni el misero cocido sin vino, pues éste sólo dos veces á la semana lo prueban en un vasito pequeño y en una sola comida, sino, en el deslabazado guisote que á las noches les dan de cena á los infelices, pues ésta y no otra, es la comida suculenta con que les brindan á los defensores heroicos de la Patria, y quien dijera lo contrario falta abiertamente á la verdad, ni el ilustre general Luque de pura cepa republicana á quienes ustedes defienden en su ceguera, arroja lejos de sí ese dinero de los Inválidos aunque éstos rompan más ropa por efecto de las mulotas y haya de alargarse la vida de las prendas del vestuario, ni aunque los pobres Inválidos si quieren ir decentes hayan de padecer una merma en su peseta y cuarenta y dos céntimos.

No, señores defensores apasionados del ilustre general Luque, de abolengo republicano—sigue recriminándonos nuestro implacable comunicante que es, sin duda, algún des-

aforado enemigo del director de los Inválidos—no; señores defensores apasionados, el ilustre general Luque no ha dejado de percibir las 10.000 pesetas de los fondos piadosos de los Inválidos, á pesar de que el cargo no le produce ningún trabajo ni molestia, y el Estado le abona 25.000 pesetas como teniente general, á pesar de que es hombre robusto, y á pesar de que el artículo de ustedes ha promovido un gran escándalo, ha sido comentado en todas partes, hasta en los Alcázares, y ha irritado á la opinión civil y militar que desconocía esa extraña y endemoniada forma de gratificación.

El por tantos conceptos ilustre general Luque, de abolengo republicano—sigue diciéndonos nuestro justiciero comunicante—, no ha soltado las 10.000 pesetas del acervo pío de los Inválidos que contra la voluntad de los donantes, de los testadores, sigue cobrando impertérrito, cual si fuera la cosa más natural del mundo, cual si fuera un hecho ajustado á la ética más elevada y perfecta, cual si fuera un acto que no pugnara con la conciencia, con la Ley, con el Código civil que no permite que se inviertan los legados en lo que pueda separarse de sus fines; cual si fuera un acto, que no pugnara con la rectitud de la conciencia y con el honor del Ejército.

Y no ha soltado esas 10.000 pesetas, fingiéndose el desentendido—sigue diciéndonos nuestro lógico y despiadado comunicante—porque ustedes ignoran que los republicanos de abolengo á la usanza del ilustre general Luque, como los republicanos de ahora, no suelen tener ni una fibra de románticos, ni desprecian el dinero sino que lo aman, lo veneran y lo guardan, sin pararse en filosofías morales ni en distinciones que se quebran de sutiles entre lo moral y lo legal, entre lo legal y lo justo, ni se entretienen en semejantes pequeñeces de sí se debe ó no se debe tomar el dinero que les dan, porque su procedencia se dé de puñetazos con la ética.

No; míopes defensores del ilustre general Luque de abolengo republicano,—sigue nuestro comunicante—los azotacalles de la República, los pelafustanes de la República, la hamponería y la gallofería de la República, aunque de origen humildísimo, cuando sube, no se acomoda con la mediocridad, ni con su pobre alcurnia, ni con la hilaza de que ha sido hecha; gasta y tira y despilfarrá á roso y á velloso; se entra como una ráfaga huracanada por el mundo de los ahitos, por el mundo del lujo, de la orgía, y necesita más dinero que la riqueza nativa, así es que de mitad á mitad se han equivocado ustedes, al suponer que las ideas republicanas que de toda la vida arraigan en el alma del general Luque sin que sea posible que las deseché á su edad, pues por ellas ha padecido muehísimas persecuciones, pues á la edad suya, no se modifican ni transforman los caracteres sino que se adaptan y se resisten con más ó menos habilidad para desempeñar el papel más encumbrado y lucrativo en la gran farándula humana, habrían de empujarle á que

rechazara henchido el pecho de santa indignación, lívidas las mejillas de vergüenza como las del general Contreras, las 10.000 pesetas del acervo pío de los Inválidos.

Asimismo—sigue nuestro comunicante—se equivocaron ustedes también, porque en España el mundo político es todo bajeza, es todo ciego, es todo podredumbre, es un mundo de hombres sin alma, de almas muertas; es un mundo en el cual fermentan todas las corrupciones, todas las concupiscencias, todas las deformidades de la moral, todas las iniquidades, y tales hombres que á un mundo semejante viven adaptados, no se atreven á volver por los fueros de la moral y de la justicia; temen al aire puro, temen al más eres tú, se extremecen de espanto ante el miedo de que los presenten en cueros, tales y como son ante la pública conciencia, y por eso se callan, aunque murmuran, muerden, desgarran y disparan sarcasmos envenenados en los corrillos y en las tertulias cuando suben á la superficie gratificaciones de pesetas 10.000, pagadas de los fondos píos á tenientes generales que cobran 25.000 pesetas de sueldo.

Croan las ranas entre el ceno, pero ninguna se atreve á pedir justicia—sigue nuestro comunicante—porque el mundo político español está completamente podrido, de no ser así, ese hecho, en otra nación, en otro país, hubiera producido una verdadera conmoción, hubiera enardecido á toda la opinión pública sin distinción de clases, y muchas personalidades se hubieran derumbado ante los embates de la opinión y ante la intervención del Gobierno pues misión suya es, la de la tutela de los pobres, de los niños, de los cojos, de los mancos, de los desvalidos en todas las formas.

Y sin embargo, á pesar de cuanto nos dice nuestro ilustre comunicante, nosotros seguimos defendiendo al ilustre general Luque de abolengo republicano, porque seguimos creyendo que desconoce la procedencia de ese dinero, de esas 10.000 pesetas de gratificación, porque ignora el acto que realizara el heroico general Contreras, el de la celeberrima carga de Treviño, cuyo nombre debiera de exculpírse en mármoles y en bronce, y porque sin duda, no ha tenido aun la suerte de leer nuestro artículo anterior.

Si así no fuera, si así no aconteciera, ¿cómo no habla de haber dado ya el por tantos conceptos ilustre general Luque, de abolengo republicano, un tan alto ejemplo de desmorés rechazando indignado esas 10.000 pesetas de los fondos piadosos de los pobres Inválidos, obligándolos á volver á su destino, á que fuesen empleados en los fines que dispuso el testador, en mejorar la situación de los listados por la Patria, en librarlos de la escasez, rayana con el hambre, que hoy padecen, en librarlos de desahogos y de ropas de larga vida, en edificarles un edificio para habitar, en el cual no hubiera tugorios sin aire, sin luz, sin capacidad para ser habitados por

aquellos infelices que ofrendaron ante el altar sacrosanto de la Patria pedazos de su cuerpo, pedazos de su carne?

¡No, y no, y no! el ilustre general Luque, de pura cepa republicana, desconoce el origen de ese dinero y desconoce nuestro artículo y el acto del general Contreras.

Nosotros seguimos defendiendo con mayor calor si cabe, al ilustre general Luque, y mantenemos el reto que hemos lanzado á sus detractores: QUE RECHAZARÁ LAS 10.000 PESETAS MONTADO EN CÓLERA por desconocer su procedencia, sacudiendo las mentes como si tal dinero se las abrasara.... Lo que si nos choca, es que D. Julio Amado, el gerente mercantil de La Correspondencia Militar, no diga ahora nada, ni en el Congreso ni en su periódico, respecto de este asunto de las 10.000 pesetas.

Qué! ¿caso los pretermitientos y los disgustos y perjuicios que el ilustre general Luque de abolengo republicano causara desde el Ministerio de la Guerra, repartiendo sin equidad las recompensas, derramándolas como si fuera maná dulcísimo sobre deudos y paniaguados, produciendo un grandísimo descontento entre el elemento armado, y cuya esteriorización de esa protesta si envió al Sr. Amado á un castillo buena acta democrática la ha valido, han sido dignas de defensa y los dolores de los desvalidos, los fondos piadosos de los Inválidos no tienen importancia alguna para D. Julio?

Es que el gerente mercantil de La Correspondencia Militar Sr. Amado, diputado democrático mansoprecia á los pequeños, los tiene en poco, ó cree que es de poca importancia la gratificación de 10.000 pesetas que el ilustre general Luque de abolengo republicano percibe de los fondos píos de los pobres Inválidos?

¿Es que D. Julio Amado no sabe cómo decir algo en las Cortes, ó en su periódico?

Pues le daremos la pauta de lo que puede decir en el Congreso, á fin de que no cometa atentados contra el sentido común y la gramática. Puede decir lo siguiente:

—Señores diputados: un asunto que chorre sangre, que ha crucificado á la moral si del mundo político no se hubiera ausentado la ética, acaba de descubrirse: ¡Un teniente general del Ejército español, aquel D. Agustín Luque, contra el cual peleó mi periódico y el digno diputado carlista Sr. Llorens desde sus columnas, percibe de gratificación 10.000 pesetas sobre las 25.000 que cobra de sueldo, y esa gratificación, señores diputados, que hizo palidecer de vergüenza las mejillas dul general Contreras, rechazándolas colerico el héroe de Treviño; esas 10.000 pesetas salen de los fondos piadosos que las buenas almas donaron al morir para aliviar los pesares y las amarguras de los inválidos.

Yo, señores diputados, creo que el ilustre general Luque, de abolengo republicano, desconoce el origen de esas pesetas, y creo asimismo que se apresurará á soltarlas tan pronto lo sepa por los periódicos y por el Diario

de Sesiones. Yo quiero hacer esa justicia de la ignorancia á mi adversario, al hombre que yo tanto he combatido. Caso de que no suelte esas 10.000 pesetas después de avisado, yo pido día al Gobierno, y al señor presidente de la Cámara y al señor ministro de la Guerra; para explicar una interpelación sobre la organización del Cuerpo de Inválidos y sobre la cuantía de la renta que posee, sobre su inversión, y reclamo los documentos concernientes al caso, en primer lugar aquellos que tratan de la voluntad de los donantes, y en segundo aquellos otros que determinan y justifican la cuantía de la renta

¿Por qué no se decide á realizar esa campaña el Sr. D. Julio Amado, él, que tanto gusta de bullir, de hallarse siempre en escena; él, que tanto gusta del Diario de Sesiones, de danzar, aunque sea sin música; él, que no deja nunca de hablar, desde que se despierta hasta que se duerme; él, que tanto atacó al ilustre general Luque?

¿Por qué calla D. Julio Amado? ¿Por qué no se exhibe ahora? ¿Por qué deja huir tan bonita ocasión, él, que siempre se halla fuera de su lugar y de su papel?

¿Por qué no escribe ahora en las columnas de su periódico sendos y moralizadores artículos el Sr. Llorens?

¿Por qué se callan? ¿Por qué no escriben? Hasta ahora el único periódico que no ha tenido miedo en secundar nuestra campaña ha sido «ESPAÑA NUEVA». Loor á nuestro enemigo político Sr. Soriano, el único adalid de la ética política en España, sin cuyo esforzado campeón el ceno nos asfixiaría.

¡Loor á D. Rodrigo Soriano, abogado de los pobres, de los débiles, de los despojados, de los oprimidos, de los vejados, de los que padecen persecuciones de los políticos de presa; él hará por los pobres Inválidos lo que no haga el que se dice diputado militar don Julio Amado.

D. Rodrigo Soriano completará la obra comenzada por nosotros, y una vez más, habrá de recibir el agradecimiento de los pobres, de los listados, de los que no manchan al político que los defiende, porque ellos nada tienen que darle, ni que regalarle, ni subvenciones, ni dinero, ni acciones liberales, ni abogacías ni presidencias de grandes Empresas.

Nota.—No piensen los maliciosos que nosotros llevamos á cabo esta campaña y llegaremos hasta el fin, á instigaciones de nadie: la hacemos porque hay que purificar y moralizar en todos los órdenes de la administración pública, en lo civil y en lo militar; porque es preciso que la moral se purifique y se desinfecte, si hemos de caminar hacia el progreso y hacia la reconstrucción de la Patria.

Donde no hay moralidad no puede haber Ejército, ni Marina, ni adelanto, ni regeneración ni nada.

Recepción en Palacio

El Santo de S. M. la Reina se ha celebrado ayer en el Regio Alcázar de una brillantísima manera.

Desde antes de las dos comenzó a situarse en los alrededores de Palacio numeroso público, para presenciar el paso de las personas que asistían a la recepción, colocándose en la Plaza de Armas, según costumbre, las bandas militares y todas las de cornetas, trompetas y tambores de los Cuerpos de la guarnición, con sus respectivas escuadras de gastadores y batidores.

Terminada la recepción de los Cuervos Colegisladores, pasaron los Reyes á la cámara, donde fueron cumplimentados por los caballeros del Toisón de Oro y por los que son ó han sido embajadores de S. M., verificándose á continuación la recepción general. La Corte y clases de etiqueta se dirigieron al salón del Trono, en el que los Reyes ocuparon sus sitials, tomando asiento en los suyos los infantes Doña María Teresa, Doña Isabel y D. Fernando.

Su Majestad el Rey vestía uniforme de capitán general, con la gran cruz roja del Mérito Militar.

La Reina estaba bellísima, vistiendo con elegante traje blanco, bordado de strass y seda, y el manto histórico de terciopelo carmesí, sembrado de castillos y leones y orlado de armiño, de la Reina Isabel II, resultando una hermosísima figura.

Lucía la augusta fama collares de brillantes, de perlas, *pendentif* de brillantes en el pecho, la banda de María Luisa, la placa de la Orden de Beneficencia y la medalla de la Gran Cruz de María Teresa de Baviera, y la mantilla, la llevaba sujeta por preciosas coronita cerrada de brillantes.

El Gobierno se hallaba en pleno, con excepción del ministro de Hacienda, á causa de enfermedad.

La alta servidumbre estaba formada por la duquesa de San Carlos, marqueses de la Torre y Viana, general Sánchez Gómez, condesa de Aguilar de Insustillas, dama de guardia con la Reina; marquesa viuda de Monistrol, con la Infanta D.^a María Teresa, y marquesa de Aguilar de Campoo, con la Infanta D.^a Isabel, y como gentil hombre de servicio con SS. MM. estaba el duque de Gor, siendo muy numerosa la concurrencia de damas de la Reina y Grandes de España.

La recepción general se verificó por el orden establecido, asistiendo representaciones de todos los altos Tribunales y Consejos, de los ministerios, Ordenes militares y Maestranzas, y gran número de personas que por su posición ó jerarquía tienen puesto en estos actos.

Del elemento militar, además de casi todos los generales que se encuentran en Madrid, asistió nutridísima representación de todas las Armas, Cuerpos é Institutos del Ejército y de la Armada, entre las cuales se elogiaba sin cesar, la belleza de S. M. la Reina, cuyos encantos sobresalen.

La representación del Cuerpo diplomático extranjero acreditado en esta corte ha sido muy brillante, asistiendo el nuncio apostólico, los embajadores de Austria-Hungría, Inglaterra, Rusia y Alemania; los encargados de negocios de Francia é Italia y todos los

jefes de misión, consejeros, secretarios y agregados militares de las embajadas y legaciones.

También asistieron, la embajadora de Inglaterra, lady de Bussen; la de Alemania, princesa de Ratibor; la nueva ministra de Bélgica, baronesa de Grenier que era presentada á los Reyes por lady de Bussen; la señora de Aranjó Beltrac, esposa del ministro del Brasil, la del representante de Cuba, señora de García Vélez; la del consejero de la legación de Bélgica, madame del Coigne, cuyo marido acaba de ser trasladado á Rio Janeiro; la señora de Arakawa, esposa del ministro del Japón; la del consejero de la embajada de Rusia, señora de Lermontoff; la del secretario de la de Francia, Mme. Vienne, y la del nuevo agregado militar de la embajada de Alemania, que ha sido también presentada á los Reyes.

Terminada la recepción, se verificó el besamanos de costumbre, asistiendo todo el personal subalterno de Palacio y de las Reales Caballerizas.

El baile en Palacio.

Se están repartiendo las invitaciones para el baile del día 27 en Palacio, las cuales están redactadas en la siguiente forma:

«De orden de S. M. el Rey (q. D. g.), tengo el honor de invitar á V... al baile que ha de verificarse en las Reales habitaciones el día 27 del corriente, á las nueve y media de la noche.

Palacio 20 de diciembre de 1910.—El marqués de la Torre y Viana.

Nota. Los caballeros asistirán de uniforme de gala, y no tentándolo, de frac, con calzón y media negra.

Los ujieres recogerán esta invitación á la entrada, por ser personal é intransmisible.

El baile promete ser todo lo suntuoso que es tradicional en la corte de España.

Desde Ceuta

El Sr. Merry visitó en Tetuán las escuelas de español que costea nuestro Gobierno, siendo aclamado por los niños que cantaron un himno.

Por la tarde el bajá dió un banquete, al que asistió el ministro y las Comisiones, siendo amenizado por la música árabe y la española.

Al entrar el Sr. Merry del Val las músicas tocaron la marcha Real, y los moros le saludan militarmente.

Lebady, ex bajá de la plaza, le recibió en su casa, verdadero palacio, adornado con profusión de espejos y mosaicos preciosos en todas las paredes, cubriendo la entrada moros á los lados del corredor con antorchas encendidas.

Ercini dará un banquete.

Los moros ricos menudean sus atenciones. Se prepara al Sr. Merry del Val, que viene de Tetuán por tierra, un gran recibimiento, al cual irá el Estado mayor. El gobernador militar Sr. Alfau, con Comisiones, y compañías de moro formarán por grupos en la carrera.

Después habrá recepción en el Gobierno militar.

Barcos á Melilla.

Procedente de Mahón ha fondeado en Cartagena el destructor «Terror», con el «Audaz»,

los cuales se pertrecharán, esperando la llegada del «Extr. madura» y del destructor «Osado», que tuvo que quedar en Palma á causa de ligera avería.

Dichos buques de guerra saldrán á fin de mes con rumbo á Málaga, con objeto de conducir á S. M. el Rey á Melilla.

Merry del Val en Ceuta.

Ceuta. Ha llegado á esta plaza por la vía de tierra el ministro de España en Tánger, Sr. Merry del Val, acompañado por una Comisión militar de Ceuta, los principales moros de las kabilas tetuanes, el cónsul español en Tetuán y fuerzas de la policía indígena de dicha ciudad, al mando del capitán Sr. Cogolludo.

Ha sido recibido, al llegar á la plaza, por el general Alfau y su Estado Mayor, rindiendo honor una sección de Artillería y una compañía del regimiento del Serrallo, con la música del regimiento de Ceuta, y cubriendo la carrera la compañía de moros tiradores.

El ministro, á quien acompaña su señora, se hospeda en el Gobierno Militar, en cuyos salones se verificó, á poco de llegar el señor Merry, una recepción oficial. á la que acudieron numerosísimos moros de todas las vecinas kabilas, para conocer y cumplimentar al representante de España cerca del Maghzen.

Este telegrama es de la *Correspondencia de España* de hoy.

En el regimiento de Vizcaya

Concurso literario.

En el concurso literario entre los sargentos del brillante regimiento de Vizcaya, que guarnece la rica é industrial ciudad de Alcoy, celebrado con motivo del santo de la Patrona de la Infantería, resultó premiado un interesante trabajo titulado «Patria», que termina con el elevado concepto de que vivir para la Patria es deber de todo ciudadano, y morir por ella, si preciso fuera, obligación cuyo cumplimiento eleva hasta la inmortalidad.

El sargento premiado, y que demostró en literaria lid su ilustración y su culto á la Patria, lo fué D. Tiburcio Sánchez, al cual felicitamos por su correcto trabajo; trabajo que no publicamos porque nos obligaría por espíritu de equidad á publicar otros muchos que hemos recibido, y para los cuales no contamos con el espacio necesario.

En la Fabrica de Tabacos

Reparto de beneficios.

Un acto verdaderamente importante, ha tenido lugar ayer tarde en la Fabrica de Tabacos de Madrid: el reparto de los 9.000 duros de beneficios, obtenidos en la Cooperativa del mencionado establecimiento en el año corriente, y en el que han resultado favorecidas más de 2.000 operarias, de las 2.600 que trabajan en la Fábrica.

Dichas utilidades representan el 13 por 100 del importante total que cada socio ha invertido en víveres de la Cooperativa, bien á crédito, bien al contado, y que hacen un total de ventas de unas 350.000 pesetas.

El acto del reparto ha sido en extremo interesante por su transcendencia social.

En primera línea de entre las favorecidas figura la obrera Josefa Alvarez, á la que han correspondido 637,33 pesetas de los beneficios.

Con 50 en adelante aparecen la mayor parte de las cigarreras, por cuyo resultado merece todo género de elogios el administrador jefe de la Fábrica, D. Ubaldo Rexach, á quien deben las operarias profunda gratitud.

A sus iniciativas, desvelos y equidad se debe el que haya arraigado una institución tan meritísima como la Cooperativa, cuyo progreso en los tres años que lleva funcionando es verdaderamente notable, prometiendo ser una institución independiente.

Al acto del reparto asistió el teniente de alcalde del distrito de la Inclusa, Sr. González Alberdi, y representantes de todos los periódicos más importantes, invitados galantemente por el ilustrado Sr. Rexach, que amablemente enseñó todos los talleres y maquinarias á sus invitados, entre los cuales tuvimos la satisfacción de encontrarnos.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 21	DÍA 22
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	00 00	85 05
Fin próximo.....	00 00	85 45
Serie F. de 50.000 pesetas.....	84 85	85 05
» E. de 25.000 ».....	84 80	85 05
» D. de 12.500 ».....	84 90	85 15
» C. de 5.000 ».....	86 30	00 00
» B. de 2.500 ».....	86 60	86 80
» A. de 500 ».....	86 65	86 80
» G y H de 100 y 200 ».....	86 60	86 80
En diferencias series.....	86 65	86 80
AMORTIZABLE 5 POR 100		
Serie F. de 50.000 pesetas.....	101 25	101 15
» E. de 25.000 ».....	100 80	101 10
» D. de 12.500 ».....	100 80	101 15
» C. de 5.000 ».....	100 90	101 15
» B. de 2.500 ».....	100 95	101 20
» A. de 500 ».....	101 00	101 25
En diferencias series.....	100 85	101 20
BANCOS Y SOCIEDADES		
Acciones del Banco de España.....	460 00	460 00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	352 00	351 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem Unión de Explosivos.....	000 00	000 00
Azucareras preferentes.....	00 00	51 00
Idem ordinarias.....	00 00	16 00
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO		
París, á la vista.....	7 30	7 25
Londres á la vista.....	00 00	27 15

Plantillas de Infantería

Las plantillas de los Cuerpos de Infantería, serán las siguientes en el año venidero:

Seis regimientos, cuatro en Ceuta y dos en Melilla, tendrán tres batallones con 3.026 hombres.

Doce regimientos, los que pertenecen á las divisiones: primera, Rey, León, Saboya y Wad-Rás; cuarta, Reina, Córdoba, Borbón y Extremadura, y quinta, Mallorca, Guadalajara, Tetuán y Otumba, constarán de 1.085 hombres.

Uno, el de Garrellano, tendrá 700; dos, Andalucía y San Quintín, 525.

Los 41 restantes de la Península siguen á 500.

En Baleares, Mahón y Menorca continúan con 700; Palma, se eleva á 435, y el de Inca, á 400.

Los cuatro de Canarias no reciben aumento.

Tenerife y las Palmas seguirán á 450, Orotava y Guía á 225.

En cuanto á los batallones de cazadores, los tres que están en Melilla, atalúa, Tarifa y Ciudad Rodrigo, quedan á 1.024 individuos de tropa; y los otros 15 de España á 400, el de Palma á 188 y los otros cuatro de Baleares y Canarias conservan su carácter de cuadro con la plantilla de 80 hombres.

EL FUNDADOR DE LA CRUZ ROJA

En una casa de salud, á orillas del lago Constancia, Heiden (Appenzel), ha fallecido uno de los hombres á quienes más debe la Humanidad.

Enrique Dunant, autor de «Un souvenir Solferino», puso al servicio de sus semejantes toda su inteligencia y la inquebrantable fortaleza de su voluntad.

El famoso suizo, fundador de la Cruz Roja, nació en Ginebra el año 1828, y durante su larga vida fué un luchador incansable.

La guerra de Crimea le hizo gran impresión, y pensando en los horrores de las armas fijó su atención en la obra de Florencio Nightingale, muerto por aquel entonces en Inglaterra.

Ya en el año 1859, y con motivo de la guerra de Italia, Dunant concibió la idea de organizar, por medio de la iniciativa particular, un servicio internacional de socorros á los heridos, ya que las ambulancias militares resultaban insuficientes.

El folleto «Un souvenir de Solferino», en que de mano maestra pintaba el desamparo de los heridos y los inútiles esfuerzos de los sanitarios militares, tuvo una resonancia inmensa, y á partir del año en que fué publicado, 1862, comenzaron los trabajos para organizar la institución de la Cruz Roja.

En octubre del siguiente año se celebró una famosa conferencia internacional en Ginebra, que ocasionó la reunión de un Congreso diplomático en 1864 y la conclusión de la Convención de Ginebra.

En la memoria de todos se halla el recuerdo de los servicios que ha prestado la Cruz Roja en cuantas hecatombes han ocurrido en Europa y Extremo Oriente.

Lleno de entusiasmo y filantropía, Enrique Dunant trabajó sin descanso por el éxito de su obra; pero, en cambio, descuidó sus propios intereses, y después de perder su fortuna, tuvo que

Folleto n.º 36

Trafalgar

(Apéndice á «Nelson», de Mr. de Lamartine)

Mr. A. Thiers y D. Manuel Marliani

Traducción y compilación

IVAN PETERS

Ya que tan poco enterado se muestra Mr. Thiers de las cosas de su propio país, tendremos nosotros que citar alguna de las recompensas que obtuvieron los valientes jefes que sobrevivieron al desastre del 21 de octubre. No presentaremos una lista general de todos ellos porque no es incumbencia nuestra, y nos limitaremos á citar los testimonios de un compatriota suyo; mas con eso es bastante. Recuérdese que muchos de los capitanes de navío sucumbieron en el combate, que el general en jefe se suicidó, y que cuatro navíos franceses, mandados por el contralmirante Dumanoir, abandonaron el campo de batalla.

Sin ir más lejos, en una historia de los combates de Abukir y Trafalgar, publicada por un distinguido capitán de

una deuda sagrada de la Patria. Conviene también añadir que no es del todo exacto lo de la citada falta de recompensas: el gobierno imperial dió algunas á los más distinguidos, y llevó ante un consejo de guerra al contralmirante Dumanoir.

navío en París, el año 1829, hallamos en la página 132 lo siguiente:

«El capitán de navío Lucas, que mandaba el *Redoubtable* en el combate de Trafalgar, fué recibido por Napoleón con las mayores distinciones, felicitándole por su bizarría y ascendiendole á contralmirante en premio de su heroico comportamiento.»

En la página 133 sigue diciendo:

«Napoleón recibió con mucha deferencia al comandante Infernet, capitán de navío, que mandaba el *Intrépide* en el combate de Trafalgar: —Si todos los comandantes se hubiesen conducido como vos en Trafalgar—le dijo el embajador—, la victoria no hubiera estado ni un solo momento indecisa. Y condecoró á Infernet con la cruz de comandante de la legión de honor.»

Y en la página 136 añade:

«La hermosa conducta del capitán Cosmao, después de concluido el combate de Trafalgar, en el *Pluton*, que mandaba, le hizo ascender al grado de contralmirante.»

En resumen: la desgraciada batalla de Trafalgar, la más sangrienta que

cuanta la historia, se perdió exclusivamente por los errores del gobierno imperial y las pésimas disposiciones tomadas por el almirante francés Villeneuve.

Allí perdimos por efecto de una malhadada alianza lo más florido de nuestra Armada; allí murieron treinta y cinco oficiales, de general á alférez, y tuvimos cincuenta y siete oficiales, de general á guardia marina, heridos. Perdimos mil doscientos cincuenta y seis muertos, y tuvimos mil doscientos cuarenta y siete heridos.

Durante el combate y después se fueron á pique el *Trinidad*, el *Argonauta* y el *San Agustín*. Luego y á consecuencia del furto temporal que sobrevino, se perdieron los navíos el *San Francisco*, el *Neptuno*, el *Monarca* y el *Rayo*. Quedaron apresados el *Bahama*, el *San Juan Nepomuceno* y el *San Ildefonso*; regresados á Cádiz desbarbolados y demantelados el *Príncipe de Asturias* y el *Santa Ana*, y con muchas averías el *Montañés*, el *San Justo* y el *San Leandro*. Mas no fué sin estar altamente desquitada la escuadra española.

La narración de estas heroicas proezas, pagadas luego con la más horrenda ingratitude por el aliado á quien se hicieron tantos sacrificios, despierta dolorosos recuerdos, avivados por el imperdonable desafuero de un historiador, olvidado, en sus ceguedades naciona-

les, de la severa rectitud y de la verdad que impone la Historia; mas encierran asimismo una provechosa lección, pues demuestran que no puede haber alianza buena entre dos pueblos cuando no está fundada en los intereses comunes y no supone también recíprocas ventajas. Ningún interés nacional defendíamos en Trafalgar, á donde sólo fuimos obligados por el aciago tratado de San Ildefonso y el de 19 de octubre de 1803, deplorables remedos del llamado pacto de familia.

DE

TRAFALGAR

FIN

valerse del periodismo para arrastrar durante veinticinco años una vida de privaciones y miserias.

Y viejo y enfermo, le concedieron una pequeña pensión, y el amargado filántropo fué á buscar reposo al asilo Helden, donde ahora acaba de morir.

Hace algunos años en 1901, volvió el mundo á ocuparse de Dunant, á quien se le concedió el premio Nobel 104.000 francos, pagando de este modo la deuda contraída con uno de los mayores bienhechores de la Humanidad.

En España se debe la creación de institución tan importante al dignísimo capitán general marqués de Polavieja, cuyas dotes de organizador y de gobernante ha demostrado en muchas ocasiones.

Publicaciones

La Vida Marítima acaba de publicar el número 323 de su acreditada Revista decenal ilustrada, órgano de propaganda de la «Liga Marítima Española», con escogidos textos y profusión de magníficos grabados.

Texto: Crónica hispano africana, Gonzalo de Repáraz; Miscelánea naval; La enseñanza naval en Inglaterra y análisis de su adaptación á nosotros, Manuel Andújar; Albergues para emigrantes, Juan Redondo; Crónica general, Santiago Arambillet, ilustraciones de Guillermo de Federico; Redención, Enrique Garcés; Crónica científica: el oro en el mar, Miente Vera. Travesía de los rápidos del Niágara. Un asunto que pudiera ser de interés nacional, Mario de Quixano; Del litoral; Puertos y Playas; Navegación, fletes y mercados; Nuestros grabados; Anuncios.

Seguen interesantes grabados.

Crónica de la guerra de Africa.—Hemos recibido los cuadernos 49 y 50, en los que se relatan la toma del Gurugú, con los diferentes episodios ocurridos en ella, hallazgos, etcétera. Detallada reseña del combate del 30 de septiembre, muerte de Diez Vicario, heroico comportamiento de la cuarta batería del tercer de montaña y comentarios que sobre el combate se hicieron; al texto acompañan multitud de grabados y una lámina reproduciendo el paso de cazadores de Alba de Tormes por las ramblas de Barcelona á su regreso de Melilla.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Hemos recibido los cuadernos 16 y 17 del *Atlas Pedagógico de España*, obra de gran utilidad para el estudio práctico y completo de nuestro suelo, publicada por la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona. Cada cuaderno se compone de un mapa de la provincia tinteado á nueve colores, para que se distingan á simple vista las divisiones judiciales, y de cuatro hojas numeradas; corresponde á los partidos judiciales y ayuntamientos, estando los nombres de éstos únicamente marcados con la inicial, los tres mapas restantes son completamente mudos, el segundo es igual al primero; pero en él se han suprimido las iniciales; el tercero corresponde á las vías de comunicación (ferrocarriles y carreteras) y el cuarto á los sistemas orográficos é hidrográficos y está impreso á dos tintas.

El cuaderno 16 corresponde á la provincia de Barcelona y el 17 á la de Vizcaya; este cuaderno, lo mismo que los sucesivos, llevan una hoja más con la descripción de la provincia, habiéndose suprimido ésta del dorso de cada mapa.

El precio de cada cuaderno es de cincuenta céntimos de peseta.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Nochebuena.

Extraordinario verdaderamente, así por el número de sus páginas como por la belleza de los grabados que contiene, es el número XLVII de *La Ilustración Española y Americana*.

Dicho número, dedicado á la fiesta de Navidad, ofrece—á más de amena y escogida lectura—reproducciones de cuadros notabilísimos y de dibujos de excelentes artistas.

Acompaña el número una lámina suelta, que es copia primorosa del magnífico cuadro *Santa Familia*, de Lafert.

BANCO DE ESPAÑA

SITUACIÓN

ACTIVO	17 de Dic. 1910.		10 de Dic. 1910.	
	PESETAS		PESETAS	
Oro en Caja	17 de Diciembre 1910.	10 de Diciembre 1910		
Del Tesoro	42.635.634 46	42.430.646 09		
Del Banco	367.794.136 27	367.814.939 64	410.438.666 97	410.257.971 97
(Consignado para pago de derecho de A. Juana.....)	8.896 24	12.386 24		
<i>Corresponsales y agencias del Banco en el extranjero.</i>				
Del Tesoro	43.653.826 66	42.403.867 36	139.601.848 62	138.946.372 02
Del Banco	96.542.504 66	96.542.504 66		
Plata			769.539.805 07	765.963.154 48
Bronce por cuenta de la Hacienda			2.938.068 10	2.861.531 99
Efectos á cobrar en el día			3.537.027 37	4.272.354 42
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891.			150.000.000	150.000.000
Pagarés del Tesoro, ley de 2 de Agosto de 1899.....			100.900.000	100.000.000
Descuentos			286.566.980 88	286.658.378 95
Pólizas de cuentas de créditos	481.029.495 65	475.024.495 65	351.523.835 52	356.548.702 47
Créditos disponibles	129.505.630 13	118.475.793 19		
Pólizas de crédito con garantía	226.724.236 58	226.287.515 67	138.150.796 71	135.887.771 47
Créditos disponibles	88.573.439 87	90.399.544 78		
Pagarés de préstamos con garantía			7.280.208	7.401.118
Otros efectos en cartera			3.777.453 91	4.014.442 17
Corresponsales en el Reino			15.770.535 65	13.854.208 23
Deuda perpetua interior al 4 por 100.....			344.468.953 26	344.468.953 26
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos...			10.590.000	10.500.000
Acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro....			1.154.625	1.154.625
Bienes inmuebles			13.606.880 74	13.654.027 29
Operaciones en el extranjero por cuenta T. público oro			»	»
Tesoro público, por negociaciones, Obligaciones, emisión de Agosto 1910			38.140 50	38.140 50
			2.748.983.826 30	2.746.482.252 22

PASIVO

Capital del Banco	150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva	20.000.000	20.000.000
Billetes en circulación	1.702.651.625	1.716.339.100
Cuentas corrientes	411.811.942 87	441.856.164 08
Cuentas corrientes en oro	935.022 59	942.654 96
Cuentas corrientes oro, para pago derechos de Aduana.	8.895 24	13.886 01
Depósitos en efectivo	13.022.169	17.796.672 88
Su cuenta corriente de efectivo	23.168.659 38	14.139.955 31
Por pago de intereses de Deuda perpetua interior	4.096.741 55	5.209.665 79
Por pago de amortización é intereses de Deuda amort.º al 5 %	431.884 17	3.854.829 17
Por pago de amortización é intereses de Deuda amort.º al 4 %	»	»
Por pago de amortización é intereses de Obligaciones sobre la renta de Aduanas	220.630 34	220.630 34
Por pago de Deuda exterior en oro	1.609.787 06	1.905.902 30
Por ingresos de Aduanas en oro	84.373.947 48	82.269.596 47
Reservas de contribuciones	55.571.832 63	45.557.795 03
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar	33.104.602 10	32.084.426
Créditos con garantía de valores de la propiedad del Banco	96.000.000	96.000.000
Ganancias y pérdidas	22.395.640 43	22.029.178 15
Realizadas	1.993.078 60	1.610.593 71
No realizadas	98.279.646 28	93.734.343 55
Diversas cuentas		
	2.748.983.826 30	2.746.482.252 22

Tipo de interés para las operaciones de Descuentos, Cuentas de crédito y Préstamos sobre efectos: 4 1/2 %.

V.º B.º

EL GOBERNADOR

EL INTERVENTOR

Noticias generales

El ex presidente del Senado general Azcárraga ha presentado al Sr. Maura al joven marqués del Vivel, que ha ingresado en el partido conservador.

El Sr. Canalejas, terminada la sesión del Congreso, y sin haber descansado, marchó al acto de la presentación del nuevo infante de la infanta doña Luisa de Orleans, dirigiéndose después al domicilio del Sr. Cobián para enterarse de su estado, encontrándose mejor. Dirigióse luego á almorzar, para marchar en seguida á palacio, y más tarde ocupó su puesto en el banco azul del Senado, demostrando una resistencia extraordinaria.

De Alemania ha regresado el Sr. D. Antonio García Alix, que fué á consultar con las notabilidades médicas de aquel país acerca de la afección que padecía. Totalmente restablecido, volverá el ex ministro de Hacienda á ocuparse de la vida activa de la política.

El conde de Esteban Collantes ha sido ob-

sequiado por los músicos militares de España con un artístico regalo en testimonio del agradecimiento que le profesan por las campañas parlamentarias que ha hecho en favor de ellos.

Ayer á las siete y cuarto de la mañana, dió á luz con toda felicidad la Infanta doña Luisa de Orleans, esposa del Infante D. Carlos, una hermosa niña.

El feliz acontecimiento fué comunicado inmediatamente al regio alcázar, y S. M. el Rey se sirvió señalar para la hora de la presentación la de las diez de la mañana.

En el palacio de SS. AA. se congregaron á la hora referida el Rey, las Reinas D.ª Victoria y D.ª María Cristina, las Infantas D.ª Isabel y D.ª María Teresa, el Príncipe D. Raimundo de Borbón, el Príncipe Alejandro de Battemberg y la condesa de París.

Vigo 23.

Se ha comprobado que las víctimas del naufragio del vapor «Palermo», por choque contra una roca, ocurrido la noche del 11 al 12 del corriente en los bajos de Combedo, son 19.

Entre ellas figura el gerente de la casa ar-

madora Hedié, su esposa, dos hijos y la niñera, que iba á visitar á su familia, residente en Málaga.

Continúan las investigaciones para encontrar los cadáveres.

Hasta ahora sólo ha aparecido el de la niñera, sorprendida, sin duda, en el lecho cuando la catástrofe, porque sólo llevaba la camisa.

El ministro de Hacienda, Sr. Cobián, se hallaba ayer bes ante mejorado de su dolencia.

La representación de Madrid del Tiro Nacional, en Asamblea de socios, ha elegido por unanimidad el día 15 del actual á los señores que á continuación se expresan, para constituir la Junta directiva en el próximo año de 1911:

Presidentes, Excmo. Sr. D. Francisco Moragas, abogado y notario.

Vicopresidentes: D. Juan Valdés Rubio, coronel de Caballería; D. Fernando Jardón Perissé, propietario.

Vocales: D. José María Escudé, médico; D. Miguel Viñé, teniente coronel de Infantería; D. Germán Ortega, industrial; D. Alfredo Martínez Peralta, teniente coronel de Infantería; D. Vicente Zurroñ, profesor de música; D. Adolfo Díaz Enriquez, comandante de Infantería; D. Ricardo García Camps, propietario; D. Pedro Carbonell y Bueno, maestro de armas; D. Germán Gil Yuste, comandante de Infantería; D. Angel Dolla Lahoz, capitán de Caballería.

Contador, D. Enrique Iniesta López, comandante de Infantería.

Tesorero, D. Manuel Pardo, comerciante. Secretarios: D. Enrique Ruiz Fornells, comandante de Infantería; D. Luis Calvet Sandoz, teniente de Infantería.

La revista de comisario del próximo mes de enero la pasarán las clases militares el día 20 de dicho mes.

Ha sido nombrado vocal del Consejo Superior de Fomento, en representación de las Sociedades Económicas de Amigos del País, el concejal D. Antonio Gómez Vallejo.

El reparto de premios que se había de celebrar en el Fomento de las Artes el 18 del corriente se verificará el próximo lunes 26, á las dos y media de la tarde, en su domicilio, San Lorenzo, 15, con asistencia de importantes personalidades.

Desgracias y delitos

Otro muerto de hambre.

Anoche fué recogido exánimo de la calle de la Cabeza un hombre de unos treinta años, miserablemente vestido y que no pudo pronunciar una sola palabra. Tal era su lastimoso estado de aguda inedia.

Con suicidio á la Casa de Socorro de la Inclusa, falleció en el camino, antes de llegar al benéfico establecimiento.

No ha podido ser identificado.

La recogida de mendigos ha comenzado ya. Confiamos en que esta medida ponga término á los frecuentes sucesos de la naturaleza del que acabamos de narrar, que ponen en panto en el corazón y despertan sentimientos de justo reproche contra la indiferencia de la sociedad, que de tal modo deja morir de hambre á los desgraciados y á los miserables.

Maridos modelo.

Bonifacia García Garrido y Argimira Chaves Callejo son dos esposas que han denunciado en los respectivas comisarías de distrito á sus amantes compañeros en la vida, Justo Guisández Crespo y Antonio García Millán, por haberlas amenazado de muerte.

Viendo estas cosas que suceden en los matrimonios, se le quite al más pintado las ganas de casarse.

Incendio.

En el café del Boulevard, gloria de San Bernardo, 5, se declaró ayer tarde un pequeño incendio, que fué sofocado sin consecuencias.

Un «chautteur» torpe.

Ventura Delgado, en la calle de Génova embistió contra una columna del alumbrado, causando grandes desperfectos en el «auto» que guiaba.

El equívoco automedonte salió ileso por milagro.

El juego de la sortija.

Josefa Perea Martínez ha denunciado á un tal Rogelio Romero, por haberla estafado, mediante ciertos procedimientos de juego, una sortija de oro y brillantes, valorada en 2.000 pesetas.

La rica tumbaga no ha parecido. Probablemente, duerme el sueño del incógnito en algún estante del Monte de Piedad.

Boletín religioso

Santos del día.

San Gregorio, presbítero y mártir; Santos Luciano, Pablo, Metrobio, Teó-

filmo, Druso y Cenobio, mártires, y Santa Teodora, vírgenes.—(Ayuno con abstinencia de carne.)

El cartel para hoy

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 4 y 11/2.—(Popular): ¡Misterio! y ¿Quiere usted comer con nosotros?

COMEDIA.—A las 4 1/2.—Genio y figura.

PRINCESA.—A las 4 y 11/2.—En Flandes se hapuesto el sol.

LARA.—A las 4 y 11/2.—Francfort.—La mar salada (dos actos, estreno) y Sangre gorda.—A las 10 y 11/2.—La rima eterna (doble).

APOLO.—A las 4 y 11/2.—Los sobrinos del capitán Grant.—A las 8 y 11/2.—El trust de los tenorios.—A las 10.—La reina de la Dolores y El trust de los tenorios (doble).

COMICO.—(Compañía Prado chico).—A las 6 y 11/2.—Los perros de presa (doble, 4 actos).—A las 9 1/2.—¡Eche usted señoras.—El Huracán (doble, 2 actos).

ESLAVA.—A las 4 y 11/2.—La corte de Farán.—El conde de Luxemburgo (3 actos, doble).—La partida de la porra.—El conde de Luxemburgo (doble).

GRAN TEATRO.—A las 6.—Las romanas caprichosas.—El país de las hadas—La neurastenia de Satanás.—La reina de las tintas.

PRICE.—A las 9 y 3/4.—Compañía internacional de Variedades.—Doriné, miss Mary, Paco y Alfredo, Les Dorcell, Fregolini, Napolitana, Santos, Bross Wills, Nanon, Sanchez, Cámara y cinematógrafo. A las 6.—Matinée por toda la Compañía.

SALON MADRID.—Cinematógrafo y variedades.

LATINA.—A las 5.—Allí falta una mujer ó lo que hacen 10.000 piastras kurdas.—Corazón de mujer.—1 comici tronati.—La edad de hierro.—El amor del diablo.—El que paga descansa y La pipa maravillosa.

SALON NACIONAL.—A las 6.—La zagalá.—El enemigo en casa y De pesca.—El hongo de Pérez (especial).

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 5.—La abuelita Lulú.—Felipe Derblay (especial).—El señor Joaquín.—¡El buen señor!...—En la boca del lobo. A las 4 1/4 y á las 8 1/2 Sección de películas.

NOVEDADES.—A las 6.—Suspiros de fraile.—El derecho de asilo La hermana Piedra.—La pajarera nacional.—Luz en la fábrica.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde, grandes atracciones.

A las 11 y 11/2.—Sección especial de moda. A las 6.—Matinée, por toda la Compañía internacional.

ROYAL-KURSAAL.—María Reina, petite Camelia, Heisa, Amparo Muñoz, la Paraguaya, Horsina, Olgarina y otras, y las obras El 606, ¡Ese hijo de Pura!, El ocaso de las vírgenes y La dormida.

BENAVENTE.—De 6 á 12 1/4.—Sección continua de cinematógrafo. Novedad y estreno.

RECREO SALAMANCA.—Salón de patinar.—Cinematógrafo.—Abierto de 9 á 1 y 4 á 9.—Los miércoles, moda.—Carreras de cintas, Tómbola, Piñata y otras atracciones Enseñanza á patinar gratuita.

MOULIN ROUGE.—(Flor 22).—Desde las 6.—Secciones de cinematógrafo, variedades y obras sicalpíticas.

A las 7, 10 1/2 y 11 1/2: Secciones triples mixtas, el éxito del día, «Hacia el amor», por las hermanas Vigné. «Del baile al lecho», la sicalipsis del día, por la Callejas y Arca.

EL INFIERNO ENCANTADQ (Alcalá, 20).—Grandioso y variado espectáculo. Secciones desde las 5 de la tarde. Entrada, 50 céntimos.

Imprenta de Layunta y Compañía. Pizarro, 15.—MADRID



Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indioas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS, FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indioas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Manual de las Pensiones

De *Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes y Oficiales del Ejército*, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal; y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. **5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.**



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correos, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con corchuello-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión : Se aceptan poderes :
X UNO POR CIENTO X

ANTONIO POBLETE

MADRID : HORAS : DE DOCE A CUATRO :
CALLE DE GARRANZA, 16, 2.ª DCHA.

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. } Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Fernando VII, 2.ª
Valencia: calle de Peris y V.ñero, 1.ª

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

de

Layunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales,

Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.